

MTSS-DMT-OF-973-2018

26 de julio 2018

Señor
Édgar Mora Altamirano
Ministro
Ministerio de Educación Pública

Asunto: Queja presentadas por la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) contra el Gobierno de Costa Rica, ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Caso Núm. 3312)

Referencia: oficios MTSS-DMT-OF-511-2018 y MTSS-DMT-OF-700-2018

Estimado señor:

Reciba un atento saludo. Me refiero a los oficios MTSS-DMT-OF-511-2018 y MTSS-DMT-OF-700-2018, remitidos a su Despacho en fechas 26 de abril y 31 de mayo, ambos del 2018, respectivamente, mediante los cuales se le solicita apoyo para recibir un informe que responda las comunicaciones de fecha 8 de junio de 2017 y 1 de febrero de 2018, presentadas por la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que contienen alegatos sobre supuesta violación de derechos sindicales en Costa Rica (caso núm. 3312).

Debido a que los hechos aludidos se encuentran relacionados con materia de su competencia y que los términos de respuesta concedidos se encuentran vencidos, atentamente le reitero la importancia de recibir toda la información que tenga a bien remitirnos, en aras de ejercer una legítima defensa.

Por lo expuesto, le agradezco su apoyo de enviar una contestación que responda las comunicaciones mencionadas, a más tardar el día 03 de agosto de 2018, con copia al correo grace.gamboa@mtss.go.cr

Cordialmente,

Steven Núñez Rímola
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Cc: Departamento de Asuntos Internacionales del Trabajo, MTS

Archivo